

CFE Capital anuncia el pago de la distribución trimestral, correspondiente al 1T21, de la CFE FIBRA E. Dicha distribución será de \$ 0.575 Pesos Mexicanos (MXN) por Certificado Bursátil Fiduciario para la Serie A (FCFE18) y por \$0.565 Pesos Mexicanos (MXN) para los Certificados Bursátiles Fiduciarios para la Serie B (FCFE18-2) de la CFE FIBRA E.

Ciudad de México, México, 19 de marzo de 2021.- CFECAPITAL, S. DE R.L. DE C.V., en su carácter de administrador de CFE FIBRA E, el primer fideicomiso de inversión en energía e infraestructura especializado en el sector energético en México, informa lo siguiente a su público inversionista:

El año 2020 fue muy complejo para la economía global debido a la pandemia por SARS COV-2. A pesar de los múltiples efectos negativos que trajo para muchos sectores productivos de la economía mexicana, el sector de transmisión eléctrica mostró ser resiliente y mantuvo un buen desempeño durante todo el año.

En comparación con otros instrumentos similares, la CFE FIBRA E ha mantenido un rendimiento positivo, mostrando la rentabilidad del sector de transmisión. El rendimiento anual por dividendos durante todo el ejercicio del 2020 fue de 10.58%, lo que demuestra la solidez del instrumento y los fundamentales a pesar de la coyuntura nacional e internacional por la pandemia.

Es importante destacar que, durante el 2020, la CFE FIBRA E ha realizado competitivas distribuciones a sus inversionistas, ante la complejidad y el ambiente económico adverso que existió, por más de 3 mil millones de pesos, entregando 2.9 pesos a los tenedores de los certificados tanto para la Serie A como para la Serie B, y logró distribuir un monto pro rata en todas sus distribuciones.

Durante el periodo que comprende esta distribución, el consumo de energía eléctrica es el más bajo en el año debido a la estacionalidad del sector de transmisión de electricidad. Además, la gradual reactivación económica en los sectores productivos de la economía a medida que ha avanzado la campaña de vacunación contra el virus COVID-19 se ha visto presente en el comportamiento de los reembolsos hechos a transmisión, incrementándose con respecto al mismo periodo del año previo. Mientras que, los ingresos por derechos de cobro se incrementaron en 2.63% con respecto al mismo periodo del año previo debido al incremento en las tarifas para la prestación de servicios de transmisión, que entró en vigor el 1 de enero de 2021.

El periodo de recolección de la distribución del 1er Trimestre de 2021 comprende 13 semanas de operación -correspondientes a los meses de diciembre 2020, enero y febrero 2021- y considera una distribución total de \$0.575 MXN/CBFE¹ para la Serie A (FCFE18) y \$0.565 MXN/CBFE para la Serie B (FCFE18-2).



El monto total por distribuir entre los tenedores asciende a \$ 651,315,392.86 MXN,² resultando en una distribución de \$ 0.575 MXN por cada CBFE para la Serie A (FCF18) y de \$0.565 MXN por cada CBFE para la Serie B (FCFE18-2). Para la Serie A, \$ 0.074 MXN corresponden a resultado fiscal y \$ 0.501 MXN a reembolso de capital. Para la Serie B, \$0.073 MXN corresponden a resultado fiscal y \$0.492 MXN a reembolso de capital. El propósito de dicha composición es asegurar el cumplimiento del régimen de la CFE FIBRA E, manteniendo sus beneficios fiscales.³

Para información adicional, en el [sitio web de CFECapital](#) se publicará una nota con los elementos más destacados de la distribución.

² En total existen 853,195,411 certificados en circulación de la Serie "A" y 284,398,471 de la Serie "B".

³ Sección VI Régimen Fiscal del Prospecto de Colocación.